



“Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ACUERDO DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

3ra. SESION ORDINARIA

FECHA: 20/MAYO/2024

PROBLEMÁTICA ABORDADA EN LA SESION	ACUERDO ADOPTADOS POR EL COMITE	RESPONSABLE DE IMPLEMENTACIÓN	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO
<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer el Plan “Colegio Seguro 2024”, en todos los Colegios del Distrito de Ventanilla. Imágenes borrosas debido a los árboles que no permiten la buena grabación en las Cámaras de Video Vigilancia. Los vecinos del A.H. Angamos del distrito de Ventanilla, no participan en los trabajos articulados programados “Rondas Mixtas”, a consecuencia de represalias o que sean identificados. Existen adolescentes en conflicto con la Ley Penal y riesgo de reincidencia, clara influencia en adolescentes que se involucran en conductas infractoras. 	<ul style="list-style-type: none"> Informar las medidas adoptadas. Se dispone la tala de árboles en los principales Parques y Avenidas del Distrito. Se programe, la participación de las Gerencias de la Municipalidad Distrital de Ventanilla e invitar a los integrantes del CODISEC – Ventanilla a las “Rondas Mixtas”. Se dispone la realización de una Mesa de Trabajo para analizar e incorporar las propuestas planteadas por el Director del Servicio de Orientación al Adolescente, en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Ventanilla. 	<p>Municipalidad de Ventanilla – Subgerencia de Serenazgo.</p> <p>Municipalidad de Ventanilla – Gerencia de Areas Verdes.</p> <p>Municipalidad de Ventanilla – Subgerencia de Serenazgo.</p> <p>Municipalidad de Ventanilla – Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastre.</p>	<p>Municipalidad distrital de Ventanilla/ Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastre</p>